



DIC. 1950

263131

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA PROYECCION DIFUSA DE LIQUIDOS", a favor de DON RAMON PONS SABANES, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avenida Mistral nº 62.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a perfeccionamientos en los aparatos para proyección difusa de líquidos.

5. Hasta el presente, los aparatos proyectores de líquidos lo hacen mediante chorro directo más o menos pulverizado, pero siempre dirigido hacia el exterior en forma que puede alcanzar a la persona o a los objetos sobre los que se proyecta el líquido.

10. Esta manera de funcionar puede ser nociva aún tratándose de líquidos tales como perfumes o similares, que pueden



263131

atacar o manchar tejidos delicados o hacer daño en la cara o en los ojos de niños y de personas mayores que, por inadvertencia tenga el descuido de no fijarse en esta particularidad de proyección.

5. En la invención se ha eliminado este inconveniente, por efecto de la presencia de una cámara receptora y de expansión en la que la fuerza de proyección es amortiguada y el líquido se difunde en amplio ambiente sin chorro directo.

10. Para ellegar a obtener esta condición, se ha previsto una organización perfeccionada en el aparato, en la cual entra en consideración una cámara neumática con émbolo compresor aislada del recipiente de líquido aunque adyacente al mismo, un paso de salida de aire comprimido en cada embolada hacia una tobera situada bajo una cámara receptora y de expansión, la disposición entre la tobera de la boquilla de un tubo de aspiración en disposición retrasada con respecto de otra boquilla correspondiente a un tubo corto para equilibrio de presiones.

15. El vástago del émbolo es hueco y en su interior lleva alojado un muelle helicoidal del cual solamente la parte inferior se encuentra rodeando a un vástago rígido, mientras que la parte superior es flexible y contenida en el hueco tubular del vástago. Con esta disposición el movimiento del émbolo es perfectamente contrastado y permite que el vástago arrastre al émbolo suavemente en el ascenso y en el descenso.

20. La consecuencia de esta disposición es la producción ante el aparato de una atmósfera difusa dotada de suficiente movilidad, pero carente de una dirección definida, lo que hace muy ventajoso el aparato para usos discretos, para pequeños volúmenes en las que se compensa la pequeñez con la uni-

25.

30.



3- 263131

formidad de expansión.

5. La cámara receptora y de expansión se encuentra cubriendo el sistema de expulsión y operativamente dispuesta para poder cubrirlo por completo, cuando no se utiliza el aparato, o bien adquirir una determinada elevación de enfoque, cuando se manipula. En estas posiciones intervienen un muelle cuya misión es la de tendencia a levantar la cámara, siendo encambio retenida en su posición abatida por efecto del contacto y engarce que se produce entre ella y el pomo del vástago del émbolo.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

La figura 1, muestra en alzado el conjunto del aparato con sus cámaras de compresión y de expansión.

La figura 2, indica en detalle la vista en planta mostrando la situación del equipo proyector con respecto de la cámara de expansión.

20.

La figura 3, manifiesta en detalle alzado, el acoplamiento entre la cámara de expansión y el pulsador del émbolo.

En la invención se ha previsto un cuerpo general en el que se destaca una cámara neumática 1 con un émbolo 2, vástago hueco 3 y un muelle helicoidal 4 alojado dentro del vástago y parcialmente conducido sobre varilla 5, anclada en el fondo de la cámara.

25.

Adyacente a esta cámara se encuentra el depósito de líquido 6 cruzado por un tubo 7, que parte de la cámara neumática y forma tobera 8.

30.

263131



Encima de esta tobera se halla una cámara receptora expansiva 9 con posibilidad de abatirse sobre la zona de tobera y quedar retenida en 10 en esta posición por el flanco 11 del pomo 12 del extremo del vástago del émbolo.

5. Con esta disposición resultan complementarias las funciones del émbolo y de la cámara expansiva, pues según figuras 2 y 3, la retención de la cámara, manifiesta una posición de reposo esencial en el aparato sin posibilidad de pérdidas de material y solamente cuando se presiona el pomo, es cuando se alza y actúa la cámara expansiva.

10. El medio pulverizador puede ser cualquiera adecuado, y en él el material de salida, forma los remolinos 13 de gran difusión que mantienen una lenta marcha según la dirección del eje 14 de la masa difundida, lo que permite advertir la difusión en la zona frontal y más atenuada en las laterales, dentro de una área mínima de proyección.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de, las reivindicaciones.



- 5 -

263131

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los aparatos para proyección difusa de líquidos, de la clase que comprende una proyección obtenida por arrastre neumático de líquido mediante la acción de una cámara neumática adyacente al recipiente de aquél, haciendose la compresión por intermedio de un émbolo, c a r a c t e r i z a d o s, por el hecho de construir el
10. vástago del émbolo con hueco axial y por la disposición en este hueco de un muelle helicoidal del cual, solamente la parte inferior va arrollada sobre una varilla rígida anclada en el fondo de la cámara neumática, mientras que la parte superior es flexible y mantenida por el hueco tubular del
15. vástago, siendo una característica de estos perfeccionamientos el hecho de que la proyección del líquido tiene lugar en una cámara que forma campana receptora difusora, con inclinación de apertura hacia la dirección de proyección, en cuya cámara se transofrma el haz lineal, en una turbulencia,
20. de amplitud progresiva creciente, la cual abarca no solamente el frente sino también partes laterales de la zona de proyección.

25. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que la campana que forma la cámara receptora y de expansión presenta su hueco



263131

sobre el conjunto de proyección, estando dotada de un resorte que la obliga a tener tendencia a la apertura, la que siempre es hacia el frente de aplicación.

5. 3. Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en los que, la campana que forma la cámara difusora, es mantenida abatida sobre el sistema de proyección a causa de su engarce con el pomo de maniobra del émbolo siendo mantenido este engarce por la mayor tensión del muelle del vástago del émbolo sobre el muelle de elevación de la campana de la cámara.

10. 4. Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en los cuales los tubos que forman el sistema de proyección, el tubo auxiliar del mismo, quedan todos ellos bajo la bóveda de la campana, al ser abatida y fijada ésta.

15. 5. Perfeccionamientos en los aparatos para proyección difusa de líquidos.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de Diciembre de 1.960

RAMON PONS SABANES

p. a.

JAVIER PONS SABANES

R.P.

263131



Fig. 1

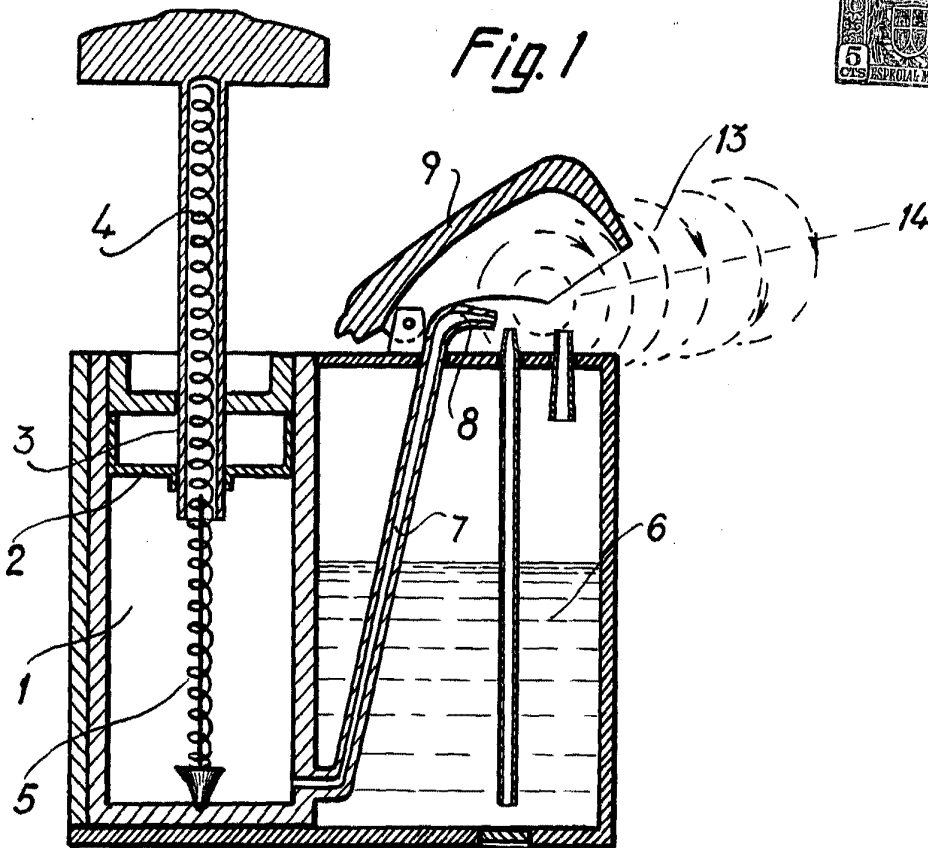


Fig. 2

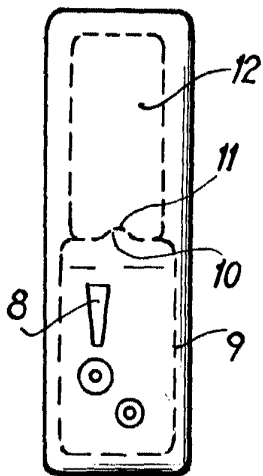
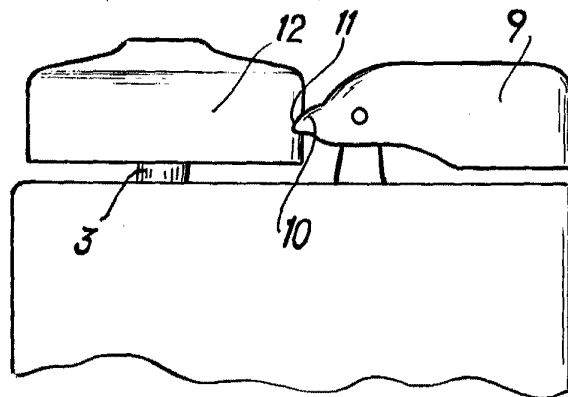


Fig. 3



Madrid, 1960
p.p. Jaime Isern